



MINISTERIO DE LA MUJER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-257

Ministerio de la Mujer

Nro. Contrato / Año: 257/17
 Fecha: 15/08/2017
 Descripción: Compra mobiliarios de oficina uso Mmujer y sus centros capacitación
 Obra:

17292951

Datos del Proveedor

Razón Social: Circutor, SRL RNC-131198465
 Nombre Comercial: Circutor, SRL
 Domicilio Comercial: Calle Mustafa Kemal Ataturk, 53 Tel: 829-995-7781

Datos generales del Contrato

Trámite de Compra asociado: 2017-CP-12
 Anticipo: RD\$ 0
 Ampliación %: 0
 Observaciones:
 Modalidad Pago: Crédito

Certificación Contraloría:
 Retención%:
 Total: RD\$ 1,101,242.09

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig	
1	Sillas Secretariales (con brazos fijos, color negro, ergonómico, espuma moldeada, calidad superior)	45	ud	RD	9,065.00	407,925.00	0.00	73,426.50	
								Total Otros Impuestos	0.00
								Subtotal Moneda Original	481,351.50
Observación:									
2	Sillón Ortopédico (ergonómico, multifuncional, color negro, con brazos, soporte lumbar flexible)	1	ud	RD	25,229.75	25,229.75	0.00	4,541.36	
								Total Otros Impuestos	0.00
								Subtotal Moneda Original	29,771.11
Observación:									
3	Sillón Ejecutivo (tapizado en piel sintética, color negro, reclinable, resistente, base niquelada, ergonómico, calidad superior)	55	ud	RD	9,092.75	500,101.25	0.00	90,018.23	
								Total Otros Impuestos	0.00
								Subtotal Moneda Original	590,119.48
Observación:									

Subtotal	RD\$
Total ITBIS	933,256.00
Total Descuentos	167,986.09
Total Otros Impuestos	0.00
Total	0.00
	1,101,242.09

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

D/0 Leidy...
 Firma
 Nombre y Apellido
 Domingo, Rep. Dom.

Firma
 Nombre y Apellido



MINISTERIO DE LA MUJER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-257

Ministerio de la Mujer

Plan de Entrega

IT	Cant. Requerida	Dirección de Entrega	Fecha necesidad
1	45	Servicios Generales	
2	1	Servicios Generales	31/08/2017
3	55	Servicios Generales	31/08/2017

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

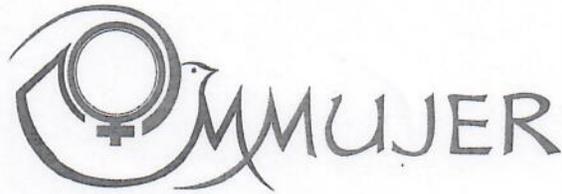
D/O Kely de la Cruz
Firma
Nombre y Apellido
Ministerio de la Mujer
COMPRAS
Santo Domingo, Rep. Dom.

Firma

Nombre y Apellido



República Dominicana



MINISTERIO DE LA MUJER

¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

"Año del Desarrollo Agroforestal"

070145

Santo Domingo, D. N.
22 de junio de 2017

A : Lic. Silvano Rosario
Director Administrativo y Financiero

VIAS : Licda. Janet Camilo
Ministra de la Mujer

Licda. Virmania Arzeno
Viceministra Administrativa

Licda. Virginia Mañón
Directora de Planificación y Desarrollo

Licda. Enilsa Rodríguez
Encargada Administrativa

Asunto : Solicitud de compra

Anexo : Requisición

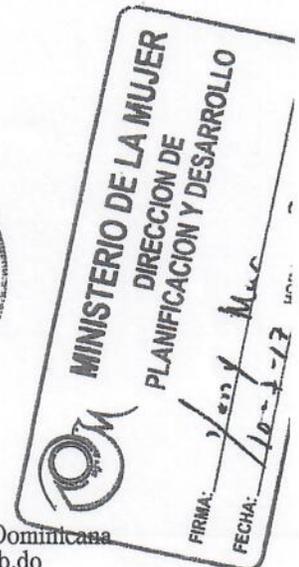
Cortésmente, tengo a bien solicitarle la compra de mobiliarios, detallados en la requisición anexa, para uso de esta Institución y sus Centros de Capacitación.

Agradeciendo su colaboración,

Atentamente,

Emilio Montes de Oca
Emilio Montes de Oca

Encargado de Servicios Generales





Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ACTA No.12-2017.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCESO DE COMPRAS BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 A.M., del día Viernes Cuatro (4) del mes de Agosto del año Dos Mil Diecisiete (2017), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el salón Petronila Angélica Gómez, para conocer el proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Contratación de una compañía para la: **“Compra de mobiliarios de oficinas para uso del Ministerio de la Mujer y sus Centros de Capacitación”**; con la presencia de los señores: **Lic. Silvano Rosario Pérez**, Director Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. José Fernando Pérez Vólquez**, Consultor Jurídico; **Licda. Virginia Mañón**, Directora de Planificación y Desarrollo; y el señor **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Unidad de Compras.

El **Lic. Silvano Rosario Pérez** dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA

ÚNICO: Apertura, evaluación y adjudicación, de las ofertas depositadas por los oferentes en ocasión al llamado del proceso de compras, bajo la modalidad de comparación de precios, para la Contratación de una Compañía para la **“Para la “Compra de mobiliarios de oficinas para uso del Ministerio de la Mujer y sus Centros de Capacitación”**; requerida por el Departamento de Servicios Generales.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité, el **Lic. Silvano Rosario Pérez**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, agradecieron la acogida a la convocatoria, para conocer el proceso descrito anteriormente, y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiséis (26) del mes Julio del año Dos Mil Diecisiete (2017), la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-SR POWER TECHS SOLUTIONS, S.R.L., 2.-ENERLIM, S.R.L., 3.-GRUPO TO DO, S.R.L., 4.-CIRCUTOR, S.R.L., 5.-BACHIPLANES MODERNOS, S.R.L., Y 6.-CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, S.R.L.**, para participar en el proceso de compras bajo la modalidad de comparación de precios, para la realización de lo descrito anteriormente.



CONSIDERANDO: Que en fecha dos (02) del mes de agosto del año Dos Mil Diecisiete (2017), la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas; **1.- GRUPO TO DO, S.R.L., 2.-CIRCUTOR, S.R.L., 3.-BACHIPLANES MODERNOS, S.R.L., 4.-COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., 5.-LIMCOBA, S.R.L., y 6.- DIES TRADING, S.R.L.,** fueron las empresas que presentaron ofertas.

CONSIDERANDO: Que el criterio de evaluación que será utilizado en el presente proceso de compras es: **“Cumple, No cumple”**, tomando como parámetro las especificaciones técnicas puestas a disposición de los interesados en participar en el referido proceso, a través de la página y vía correo electrónico.

CONSIDERANDO: Que al momento del Comité de Compras iniciar la revisión y evaluación de las ofertas recibidas, lo hace en el orden en que fueran depositadas, a saber: **1.- GRUPO TO DO, S.R.L., 2.-CIRCUTOR, S.R.L., 3.-BACHIPLANES MODERNOS, S.R.L., 4.-COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., 5.-LIMCOBA, S.R.L., y 6.- DIES TRADING, S.R.L.,** encontrando el comité de compras que las empresas **1.- GRUPO TODOS, S.R.L,** procedimos a declarar su descalificación, en virtud de no haber cumplido con el depósito y presentación de la garantía de la seriedad de la oferta, en cumplimiento al pliego de condiciones. En cuanto a la empresas **.-COMPU-OFFICE DOMINICANA,, -LIMCOBA, S.R.L., y - DIES TRADING, S.R.L.,** estas, no cumplieron con las especificaciones técnicas, por lo que el comité de compras decidió lo siguiente: descalificar a las empresas antes citadas, es decir **-COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., Y -LIMCOBA, S.R.L., y DIES TRADING, S.R.L.,** y el caso de las empresas **- BACHIPLANES MODERNOS, y CIRCUTOR , S.R.L.,** serán evaluadas y sometidas a una verificación de sus ofertas presentadas, y para tal verificación, será designada una comisión técnica verificadora, por lo que conforme a dicha opinión emitiremos nuestra decisión.

En consecuencia, hemos verificado el informe de la comisión designada al efecto, integrada por los **LICDOS. ALFREDO REYNOSO REYES, RAFAEL ROJAS y EMILIO MONTES DE OCA,** quienes constataron presencialmente en un trabajo de campo y de visitas que las empresas antes citadas no cumplían con las exigencias del Pliego de Condiciones; y en consecuencia el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer decidió adjudicar a la empresa **CIRCUTOR, S.R.L.,** por ajustarse al criterio de evaluación, tener el precio del mercado, y cumplir con todas las especificaciones técnicas exigidas, lo cual se puede comprobar en los siguientes cuadros:

A continuación, la descripción de las propuestas:

1.- GRUPO TO DO, S.R.L.

	Descripcion	Cantidad	Precio	Itbis	Precio Unitario	Total
1	Sillón Ejecutivo Negro Piel Sintética con base espaldar, garantía un año	55	RD\$10,780.00	RD\$1,940.40	RD\$12,720.40	RD\$699,622.00
2	Silla secretarial color negro con brazo fijo ergonómico, espuma moldeada, gran comodidad,					

	mecanismo metálico de superior calidad. Garantía un año.	45	RD\$10,813.00	RD\$1,946.44	RD\$12,759.34	RD\$574,170.30
3	Sillón ejecutivo de color negro ergonómico y multifuncional, apoya cabeza ajustable, con soporte lumbar flexible, brazos ergonómicos, garantía un año.	1	RD\$30,001.00	RD\$5,400.18	RD\$35,401.18	35,401.18
					Total	RD\$1,309.193.48

2.- CIRCUTOR, S.R.L.

1	Sillón Ejecutivo Negro Piel Sintética con base espaldar, garantía un año	55	RD\$9,092.75	RD\$1,636.70	RD\$10,729.45	RD\$590,119.48
2	Silla secretarial color negro con brazo fijo ergonómico, espuma moldeada, gran comodidad, mecanismo metálico de superior calidad. Garantía un año.	45	RD\$9,065.00	RD\$1,631.70	RD\$10,696.70	RD\$481,351.50
3	Sillón ejecutivo de color negro ergonómico y multifuncional, apoya cabeza ajustable, con soporte lumbar flexible, brazos ergonómicos, garantía un año.	1	RD\$25,229.72	RD\$4,541.36	RD\$29,771.11	RD\$ 29,771.11
					Total	RD\$1,101.242.08

F.R.S.A.

JRP



3.- BM BACHIPLANES MODERNOS, S.R.L.:

		Preciso		Importe	Impuesto
1	Sillón Ejecutivo Negro Piel Sintética con base espaldar, garantía un año	55	RD\$10,950.00	RD\$602,250.00	RD\$108,405.00
2	Silla secretarial color negro con brazo fijo ergonómico, espuma moldeada, gran comodidad, mecanismo metálico de superior calidad. Garantía un año.	45	RD\$11,500.00	RD\$517,500.00	RD\$93,150.00
3	Sillón ejecutivo de color negro ergonómico y multifuncional, apoya cabeza ajustable, con soporte lumbar flexible, brazos ergonómicos, garantía un año.	1	RD\$32,000.00	RD\$32,000.00	RD\$ 5,760.00
				Sub- Total Impuesto Total	RD\$1,151,750.00 RD\$ 207,315.00 RD\$ 1,359,065.00

F.R.S.F.

SRP



(Handwritten signatures)

4. Compu-Office Dominicana, S.R.L.



1	Silla Secretarial Tapizada en tela color negro C/B, 1 año de garantía	45	RD\$4,408.70	RD\$ 793.57		RD\$5,202.27
2	Sillón ejecutivo en pielina color negro con brazos acorchados y base metal, 1 año de garantía	55	RD\$4,872.70	RD\$ 877.09		RD\$5,749.79
3	Sillon alta gerencia fulcron con soporte lumbar en piel color negro apoya cabeza, 1 año de garantía.	1	RD\$ 10,965.20	RD\$ 1,973.74		RD\$ 12,938.94
					Total	RD\$ 563,279.14

F.R.S.A.

5. Limcoba S.R.L

1	Silla Secretarial con brazo fijo, color negro ergonómico espisa moldeada, calidad superior	45	RD\$4,274.00	RD\$ 192,330.00	RD\$ 34,619.40	RD\$226,949.40
2	Sillón ejecutivo tapizado en piel sintética color negro, resistente, base niquelada ergonómico, calidad superior	55	RD\$6,884.00	RD\$ 378,620.00	RD\$ 68,151.60	RD\$446,771.60

(Handwritten initials)

SRP

3	Sillón ortopédico ergonómico, multifuncional, color negro, con brazos soporte lumbar flexible.	1	RD\$ 10,209.00	RD\$ 10,209.00	RD\$ 1,837.62	RD\$ 12,046.62
					Sub Total	RD\$ 581,159.00
					ITBIS	RD\$ 104,608.62
					Total	RD\$ 685,767.62

6. Dies Trading, S.R.L.

1	Sillón Ejecutivo importado con asientos y espaldar en piel reclinable con sistema hidráulico con brazos en polipropileno	55	RD\$5,800.00	18%		RD\$319,000.00
2	Silla secretarial y técnico importado con brazo ajustable en tela color negro doble palanca hidráulica reclinable.	45	RD\$6,900.00	18%		RD\$310,500.00
3	Sillón de alta gerencia en piel color negro hidráulico reclinable con brazos AC base polipropileno en nailon con cabeza	1	RD\$12,140.00	18%		RD\$ 12,140.00
					Sub-Total	RD\$ 641,640.00
					ITBIS	RD\$ 115,495.20
					Total	RD\$ 757,135.20

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTAS: Las ofertas depositadas por los oferentes participantes.

POR CUANTO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

POR CUANTO: Que el artículo 103 del Reglamento de Aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia”.

POR CUANTO: Que después del Comité de Compras y Contrataciones, concluir con la revisión y análisis de las ofertas, decide por unanimidad de notas, adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos y con las especificaciones técnicas y tener mejor precio, exigidas por la institución en el presente proceso de compras, bajo la modalidad de comparación de precios, a la razón social **CIRCUTOR, S.R.L**, en la cantidad y el monto descrito en el siguiente cuadro:

2.- CIRCUTOR, S.R.L.

1	Sillón Ejecutivo Negro Piel Sintética con base espaldar, garantía un año	55	RD\$9,092.75	RD\$1,636.70	RD\$10,729.45	RD\$590,119.48
2	Silla secretarial color negro con brazo fijo ergonómico, espuma moldeada, gran comodidad, mecanismo metálico de superior calidad. Garantía un año.	45	RD\$9,065.00	RD\$1,631.70	RD\$10,696.70	RD\$481,351.50
3	Sillón ejecutivo de color negro ergonómico y multifuncional, apoya cabeza ajustable, con soporte lumbar flexible, brazos ergonómicos, garantía un año.	1	RD\$25,229.72	RD\$4,541.36	RD\$29,771.11	RD\$ 29,771.11
					Total	RD\$1,101,242.08

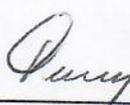
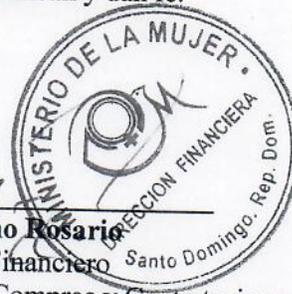


Dicha adjudicación asciende a la suma de NOVECIENTOS TRES MIL DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (RDS\$903,018.51). Más ITBIS DE CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (RDS 198,223.57), ascendente a un total general de UN MILLÓN CIENTO UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON OCHO CENTAVOS (RDS\$1,101,242.08).

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 2:30 P.M., del día a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

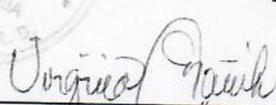
Firmas de los Miembros de la Comisión:



Lic. Silvano Rosario
Director Financiero Santo Domingo
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. José F. Pérez Volquez
Consultor Jurídico

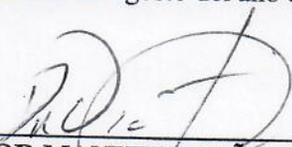


Lic. Francisco Suero Frías
Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información Santo Domingo



Licda. Virginia Mañón
Directora de Planificación y Desarrollo

Yo, **DR. VÍCTOR MANUEL MUÑOZ HERNÁNDEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. 1482. **CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **Lic. Silvano Rosario**, **Lic. José Fernando Pérez Vólquez**, **Licda. Virginia Mañón** y el **Lic. Francisco Suero Frías**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).


DR. VÍCTOR MANUEL MUÑOZ HERNÁNDEZ
Notario Público

